

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25796** *RESTAURANTE MESÓN DE LA MARINA, S.L.*

D.^a Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social N.º 10 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 18/11 seguido en este Juzgado a instancia de Don Yulenny Torres Méndez contra Restaurante Mesón de la Marina, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 12 de septiembre de 2012, en el que se declara a la ejecutada Restaurante Mesón de la Marina, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.788,35 Euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063021-1